

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO de 3 de octubre de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica el inicio del procedimiento para la fijación del justiprecio.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada por medio de correo con acuse de recibo la notificación sin haberla podido practicar, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan que se ha iniciado por la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Córdoba la tramitación de la fijación del justiprecio en el expediente que se cita, concediéndose un plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio para su comparecencia ante la Comisión Provincial de Valoraciones, con sede en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, San Felipe, núm. 5, a fin de conocer el contenido íntegro del acto administrativo que se indica.

Expediente: 2014/005-CPV.

Interesado: Don Francisco José Serrano Castro.

Último domicilio: C/ Quevedo, núm. 6, pl. 17, 46001, Valencia.

Acto notificado: Inicio expediente de fijación del justiprecio.

Córdoba, 3 de octubre de 2014.- El Presidente de la Comisión Provincial de Valoraciones, Manuel Roldán Guzmán.